

## **REVISTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FIMPES**

La Revista de Investigación de la FIMPES tiene como propósito fortalecer la comunicación y la colaboración entre los integrantes de la Comisión de Investigación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.

Además de ofrecer un medio electrónico de comunicación para compartir los productos del trabajo investigativo que, a juicio de su consejo editorial, cumplan con los requisitos de forma y calidad, es un foro para la difusión del conocimiento, para la comunicación de asuntos de interés y para fortalecer los lazos entre las IES miembros de la FIMPES.

### **Enfoque y ámbito de la revista**

La Revista de Investigación de la FIMPES es una revista que tiene como propósito principal difundir la pertinencia y utilidad social del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. La publicación se dirige a un público interesado en saber los resultados alcanzados en diferentes áreas y en acrecentar sus conocimientos con elementos propios de la investigación en ciencia y tecnología.

En la revista se incluyen artículos, ensayos y otros textos sobre el acontecer de la ciencia en el ámbito de las instituciones afiliadas a la FIMPES. Además de incluir trabajos de difusión y crítica, tendrá como prioridad publicar reseñas de investigaciones que hayan aportado resultados de investigación originales.

La revista invita a estudiantes, académicos e investigadores de la FIMPES a enviar sus colaboraciones, las cuales constituyen la parte fundamental de la revista, que podrán versar sobre temas comprendidos en cualquiera de las áreas del conocimiento abordadas por las instituciones afiliadas.

## **Objetivos**

El objetivo general de la revista es el de generar un órgano de difusión de las actividades de investigación realizadas por las instituciones afiliadas a la FIMPES y servir como un vínculo de comunicación.

Como objetivos específicos incluye:

Fungir como vehículo de comunicación de los investigadores de la FIMPES.

Crear un foro para dar a conocer las diferentes líneas de investigación que promueven las instituciones afiliadas a la FIMPES.

Formar una red interinstitucional de investigadores.

Servir como medio de actualización y formación de académicos e investigadores de la FIMPES.

Posicionar a la Comisión de Investigación de la FIMPES como un organismo innovador y calificado de investigación.

**CONSEJO EDITORIAL:**

Mtro. Ángel Eliseo Cano Garza

*Centro de Estudios Universitarios y Coordinador de la CIF*

Mtro. Roger Darío Sánchez Martínez

*Centro de Estudios Universitarios*

**Líder de proyecto:**

Luis Gabriel Arango Pinto  
*Universidad Simón Bolívar*

**Colaboradores:**

Rodolfo Uscanga Hermida  
*Universidad Cristóbal Colón*

José Humberto Alanís Alanís  
*Universidad de Monterrey*

Michel Segismundo Rodríguez González  
*Universidad Autónoma España de Durango*

# GUÍA PARA AUTORES

## CRITERIOS EDITORIALES PARA LAS PERSONAS QUE DESEEN PUBLICAR EN LA REVISTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE FIMPES

Para poder obtener una revista de calidad es necesario unificar criterios y puntualizar ciertas normas de redacción. Los textos que se envíen para publicar en nuestras próximas ediciones, deberán apegarse estrictamente a esta guía y seguir los lineamientos que aquí se exponen. Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados a continuación serán rechazados por el Consejo Editorial.

### PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

El texto deberá estar estructurado de la siguiente manera (ver tabla 1):

Tabla 1. Elementos de la estructura de un artículo de investigación empírica y de un artículo de investigación documental

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA	ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
Título	Título
Autores	Autores
Institución de adscripción	Institución de adscripción
Resumen	Resumen
Palabras clave (3 palabras clave)	Palabras clave (3 palabras clave)
Introducción	Introducción
Objetivo	Desarrollo (con los subtítulos de los temas y subtemas que se abordan en el artículo)
Método	
Resultados	
Discusión	
Conclusión	Conclusión
Recomendaciones (opcional)	Recomendaciones (opcional)
Referencias	Referencias
Apéndices (Opcional)	Apéndices (opcional)

Los artículos deben elaborarse en el procesador de palabras *Word* para *Windows*, extensión .doc, tomando en cuenta los siguientes aspectos (ver tabla 2):

Tabla 2. Criterios editoriales para la presentación de artículos de investigación

Fuente	Arial
Tamaño	12
Interlineado	1.5 renglones
Extensión	Mínimo 8 y máximo 16 páginas
Sangrías	Sin sangrías
Margen	Justificado
Numeración	Sí, en la parte inferior derecha
Formato de Tablas y de Figuras	Numeración y título en la parte superior Fuente Arial 10 Espaciado sencillo En la parte inferior derecha especificar la fuente de la tabla
Datos de los autores	Incluir fotografía tamaño infantil Datos de localización personal (teléfono y correo electrónico) Resumen curricular de máximo 10 renglones

Todos los artículos y los datos de los autores deberán ser enviados vía electrónica a la siguiente dirección: [investigacion@bolivar.usb.mx](mailto:investigacion@bolivar.usb.mx)

Los autores que publiquen constantemente deberán señalar las modificaciones pertinentes en su currículum, actualizar su correo electrónico y enviar una nueva fotografía si lo consideran necesario.

#### Redacción

- Debe escribirse en altas y bajas, según las reglas gramaticales.
- No debe omitirse la tilde en las mayúsculas.
- El título y los subtítulos deben escribirse sin punto, en negritas (bold) y estar claramente especificados.
- Cuando se haga uso de siglas (FIMPES) y acrónimos (Bancomer) debe aclararse su significado la primera vez que se nombran y colocar la sigla o el acrónimo entre paréntesis; a partir de la segunda mención, éstos podrán ir solos y sin paréntesis.
- Los símbolos, a diferencia de las abreviaturas, no llevan punto final ni especificación de número (plural o singular) y van separados de la cantidad a la que se refieren (20 km, 10 cm, 25 °C, 150 g), a excepción de los porcentajes, cuyo símbolo va pegado a la cantidad (10%). Se utilizará L (mayúscula) como símbolo de litro cuando éste se encuentre sólo (8 L o 6.5 mg/ L), pero se usará l (minúscula) cuando se trate de fracciones de un litro (8 ml o 4 mg/ dl). Se escribirá *N* (mayúscula y cursiva) para señalar el número total de elementos de una muestra y *n* (minúscula y cursiva) para indicar un número parcial o limitado de miembros de esa muestra.

#### Referencias incluidas dentro del texto

- Cuando se haga una referencia o una cita de un solo autor, se pondrá inmediatamente el primer apellido del autor y el año en el que se editó el material consultado, separados por una coma (Saramago, 1998), todas las veces que sea citado.

- Cuando se trate de dos autores, se incluirán los apellidos de ambos (Barajas y Hernández, 1998), todas las veces que sean citados; en caso de que sean tres, cuatro y cinco, se pondrá el apellido de todos la primera vez (Barajas, Hernández, Gómez, Pérez y Ruiz, 1987), a partir de la segunda referencia, sólo se indicará el apellido del primer autor seguido de *et al.* (Barajas *et al.*, 1987).
- En los casos en que la referencia incluya seis autores o más, desde la primera vez se señalará sólo el apellido del primer autor seguido de *et al.* (sin cursivas) (Magaña *et al.*, 1999). No obstante, en las referencias finales deben aparecer como mínimo el nombre de seis autores.
- Todas las referencias que se citan en el texto deben aparecer en la lista final de referencias y viceversa.

### **Citas textuales**

- Cuando la cita es menor de cinco líneas se pone entrecomillada y a renglón seguido.
- Si el texto citado excede las cinco líneas, debe hacerse un punto y aparte, sangrar 1 cm del lado izquierdo, cerrar el interlineado y bajar la letra a 10 puntos.
- En ambos casos, la referencia se pone al final del texto citado, siguiendo las mismas pautas establecidas en el apartado anterior más el número de la página o páginas donde se ubica la cita: (Saramago, 1998, p. 77), (Barajas y Hernández, 1998, pp. 68-69), etcétera.
- Dentro de las citas textuales, se usarán tres puntos seguidos entre comas cuando se omitan palabras u oraciones; si los tres puntos pertenecen al texto citado irán pegados a la última palabra y sin paréntesis.
- Los corchetes con tres puntos se usarán cuando se omitan párrafos y en caso de que el autor del artículo incluya palabras o comentarios personales dentro de la cita.

### **Lista de referencias**

- Debe aparecer al final del artículo en orden alfabético.
- Los apellidos e iniciales de los autores citados deben indicarse tal y como aparecen en los textos consultados.
- Asimismo, deben incluirse los apellidos e iniciales de todos los autores, independientemente de su número.
- Los últimos nombres que se mencionan empezarán por el apellido (no por las iniciales) y se unirán al resto mediante la conjunción "y".
- Si en el listado se hace referencia a más de una obra del mismo autor, se enlistarán de acuerdo con el año de publicación, comenzando por la más antigua, en el caso de que las obras hayan sido publicadas en el mismo año, se distinguirán, tanto en texto como al final, agregando una letra del alfabeto por vez junto al año de publicación a, b, c. (1997a), (1997b).
- Cuando se abrevie el nombre de una revista, verificar que sea el correcto y que siempre aparezca del mismo modo.

### **Modelos bibliográficos para referencias o bibliografía**

La estructura de las referencias está basada en el modelo de la American Psychological Association, APA (2002).

#### **• Publicaciones periódicas (revistas, diarios, boletines)**

Apellido, iniciales. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la publicación o revista, número (serie o Vol.)*, páginas citadas.

Brown, H. S. (1947). Studies of the protozoan parasites of freshwater fishes. *Fishery Bull*, 51 (55), 1-29.

#### **• Publicaciones no periódicas (libros, informes, folletos, manuales)**

Apellido, iniciales. (Año de publicación). *Título de la publicación*. Ciudad: editorial.

Melgar, M. (1994). *Educación superior. Propuesta de modernización*. México: Fondo de Cultura Económica.

• **Parte de una publicación no periódica (capítulo)**

Apellido, iniciales (del autor del capítulo). (Año de publicación). Título del artículo. En iniciales y apellido (del compilador o del responsable editorial). *Título de la publicación* (pp. páginas que abarca el capítulo). Ciudad: editorial.

Heithaus, R. E. (1982). Coevolution between bats and plants. En T. Kunz *Ecology of Bats* (pp. 327-367). New York: Plenum Press.

• **Enciclopedias, diccionarios e instituciones seguirán este mismo modelo, colocando su nombre en el lugar del autor**

*Enciclopedia Historia Universal del Arte* (vol. IX). (1992). Barcelona: Planeta.

*Pequeño Larousse Ilustrado*. (1980). México: Larousse. INBA. (1997).

**En todos los ejemplos anteriores:**

Quando se cite un manuscrito que ya fue aceptado para su publicación, pero que aún no está impreso, en lugar de fecha se pondrá (en prensa).

Quando la ciudad no es muy reconocida por su producción editorial o su nombre se presta a confusión por no ser exclusiva de un solo país, éste se especificará entre la ciudad y la editorial mediante una coma (Mérida, Venezuela; Guadalajara, España).

• **Tesis no publicadas**

Apellido, iniciales. (Año de impresión). *Título de la tesis*. Especificar de qué grado es la tesis, Universidad en donde se realizó. (Si se trata de una universidad extranjera, poner la ciudad y país).

Betancourt-Ocampo, D. (2002). *Las relaciones parentales y el apego en adolescentes que han y no han intentado suicidarse*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, UNAM, México.

Lee, K. (1963). *Geology of San Juan de Guadalupe Quadrant (East Half), Durango and Coahuila, Mexico*. M. A. Thesis, Louisiana State University. Louisiana, United States.

• **Internet**

*Apellido, iniciales u Organización. (Año). Título del artículo (versión electrónica). Nombre de la publicación. Recuperado en (fecha de la consulta), de (dirección electrónica).*

SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (versión electrónica). Recuperado el 11 de septiembre de 2003 en [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_2734\\_programa\\_nacional\\_de\\_educación\\_2001-2006](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de_educación_2001-2006).

**Nota:** Los criterios editoriales y los modelos para las referencias siguen los lineamientos de la American Psychological Association (APA). Si su referencia no encaja en ninguno de los ejemplos anteriores, por favor consulte el Manual de Estilo de Publicaciones APA.

**Advertencia:** La CIF se reserva todos los derechos de impresión y reproducción (copyright). Si un autor desea publicar su artículo en otra revista, requerirá de la autorización del Consejo Editorial.



**CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN LA REVISTA  
DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE FIMPES**

Año IV, Vol. 1, 2009

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
9 DE SEPTIEMBRE DE 2009	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ENTREGA DE LOS CRITERIOS EDITORIALES
18 DE DICIEMBRE DE 2009	FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR ARTÍCULOS
4 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2010	REVISIÓN EDITORIAL Y EDICIÓN DEL NÚMERO
MARZO DE 2010	ENTREGA DE LA REVISTA EN EL V SEMINARIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE FIMPES